

Cap. I PLAN ESTRATÉGICO DE LA FRAVM Y CONFERENCIA VECINAL



1.1. Evaluación del desarrollo del Plan Estratégico

Los días 14 y 15 de marzo de 2009 celebramos en la Meseta de Orcasitas el Congreso de las asociaciones vecinales que daría el visto bueno y las últimas pinceladas al Plan Estratégico de la FRAVM, un extenso documento que recogía las líneas maestras del trabajo del movimiento vecinal para el periodo 2009-2012. Era el fruto de un trabajo realizado a lo largo de dos años por una buena parte de las asociaciones vecinales que componen el movimiento vecinal: reuniones por distritos y municipios, comisiones de trabajo de la FRAVM, "mesas de expertos", encuentros con otros colectivos... Un proceso, en definitiva, profundamente participado en todas sus fases que daba como resultado una hoja de ruta para el conjunto del movimiento vecinal.



Congreso vecinal celebrado en la Meseta de Orcasitas

Si bien la particular coyuntura del periodo que se abrió casi inmediatamente después de su aprobación obligó a revisar sobre la marcha prioridades, objetivos y tareas a corto plazo, lo cierto es que el Plan mantiene su vigencia en la mayor parte de sus contenidos y propuestas más generales. Es más, se podría decir que la realidad renovó la actualidad de muchas de las propuestas.

Sobre la evolución de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades señaladas en el Plan Estratégico

Algunas de las oportunidades señaladas en el diagnóstico del Plan Estratégico tomaron cuerpo más allá de lo que cabría esperar en el momento de su formulación: la actualidad de la democracia participativa, expresada de manera inédita en las plazas de nuestros barrios y municipios durante los meses posteriores a mayo de 2011; el resurgimiento de las protestas ciudadanas, la implicación del movimiento vecinal en experiencias de gestión y cogestión ciudadanas (la continuidad de los Planes de Barrio, la proliferación de huertos urbanos, experiencias de cesión de espacios como la plaza de la Cebada, el Espacio Vecinal Montamarta, el Centro Social Seco o la continuidad de otras históricas como la de Meseta de Orcasitas, la Cornisa, el Albergue de San Fermín...). También algunas de las amenazas que se anunciaban en el diagnóstico del Plan Estratégico se fueron materializando, tales como la falta de competencias y la actitud poco dialogante de ayuntamientos y de la Administración autonómica, la degradación de la actividad política, la dispersión de las luchas...

En este intenso periodo el movimiento vecinal puso también en juego algunas de sus fortalezas: nuestra historia, la independencia de los partidos políticos, cierto prestigio y credibilidad, el ser referencia en algunos temas, la extensión territorial, la capacidad de interlocución con la Administración... nos permitieron situarnos y jugar un papel en el nuevo escenario dibujado por la crisis y el ciclo de movilización social desatado.

En lo que se refiere a las debilidades que entonces señalábamos, algunas fueron, en cierta medida, superándose, en algunos casos por la propia coyuntura, en otros por las decisiones políticas y las opciones que abrazamos en estos tres años. Cuestiones que entonces señalábamos, como el exceso de negociación en detrimento de la movilización, la inexistencia de un referente estatal, la lejanía de los demás movimientos sociales y el cierre a nuevas demandas ciudadanas parecen en parte superadas.

En otros casos el progreso fue menos acusado, pero también avanzamos en lo que se refiere, por ejemplo, al aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, la capacidad mediática, la participación de la juventud, la promoción del debate interno...

Hay, sin embargo, debilidades que no conseguimos superar y sobre cuyo terreno no pudimos avanzar: el escaso activo dirigente, la insuficiente vertebración del conjunto del movimiento, la dependencia económica de las

administraciones públicas, la excesiva concentración de la labor de la FRAVM en el municipio de Madrid, la escasa presencia del movimiento vecinal en pueblos pequeños o medianos...

En todos los casos se trata de seguir trabajando, sabiendo que no existen los milagros ni las soluciones fáciles, sino que hay que aplicar medidas concretas que nos permitan dar pequeños pasos: la celebración de los Encuentros Vecinales anuales, la participación e impulso de plataformas unitarias en torno a problemas clave, la participación activa en las movilizaciones... incidieron, sin duda, en la superación de las debilidades a las que hacíamos mención.

En otros casos relacionados con la disponibilidad de recursos (la escasez de servicios que se prestan a las asociaciones, la dependencia económica de la Administración, el déficit de personal técnico) la coyuntura que atravesamos solo nos permitió resistir, tratando de retroceder lo menos posible. Y lo cierto es que, además, no supimos responder a la creciente cerrazón institucional con medidas que ampliaran nuestro margen de independencia económica. Mantenemos, no sin dificultad, los servicios de Dinamización Vecinal y de Empleo, si bien sufrieron fuertes recortes. También se vieron reducidos por las políticas de recortes de la Administración local y autonómica algunos de los servicios y equipos de trabajo que ya formaban parte de la estructura de nuestra organización, como el departamento de comunicación o la asesoría jurídica.

Apuntes para el futuro

El Plan Estratégico ratificaba la pertinencia de algunos de los grandes temas clásicos del movimiento vecinal y nos reafirmaba en la necesidad de perseverar en ellos, habida cuenta de lo lejos que aún estamos de lograrlos: desde la exigencia de mayor participación ciudadana en todos los ámbitos, la descentralización (autonómica, municipal...) y la defensa de la democracia participativa y el municipalismo; la lucha por el derecho a la vivienda digna en su sentido más general (frente a los abusos hipotecarios, frente al deterioro del patrimonio residencial, frente a los precios desbocados...) o la dotación de equipamientos para nuestros barrios continuaron ocupando buena parte de la actividad de nuestras asociaciones.

También se señalaban algunos, de carácter más novedoso, que obtuvieron su grado de protagonismo durante estos tres años: presupuestos participativos, defensa de lo público, la integración de la población extranjera, la lucha contra la precariedad de la vida cotidiana, la violencia de género, la

aplicación de la política de precaución para garantizar la salud de las personas, la ecología, los derechos de la tercera edad...

No siempre nuestras intervenciones en estos temas respondieron a una programación previa, a la aplicación consciente y ordenada de un plan, pero lo cierto es que la realidad a la que nos enfrentamos nos obligó de un modo u otro a cumplir con lo previsto. Las líneas establecidas en el Plan Estratégico no andaban, por tanto, muy desencaminadas.

Nada para el pueblo, pero sin el pueblo: vueltas de tuerca contra la participación

Como decíamos, en este periodo asistimos a un doble cierre institucional bajo la coartada de la crisis. Por un lado, al cierre a la participación ciudadana en un periodo de regresión marcado por la eliminación de diversos órganos de participación en el ámbito de la Administración autonómica, pasando por el cambio de horarios de los plenos municipales con la peregrina argumentación del ahorro de luz, hasta llegar a la tramitación de la *ley para la racionalización y sostenibilidad de la Administración local*, que culmina este proceso de regresión en materia de participación al elevar esta política a la categoría de ley.

Por otro lado, la falta de recursos, o por ser más precisos, la voluntad política de poner por delante de las necesidades de la ciudadanía la reducción de la deuda pública y el pago a los bancos, reduciendo las posibilidades de lograr para nuestros barrios mejoras sustanciales y garantizando un deterioro de los servicios públicos a todos los niveles. Este hecho condicionó, sin duda, la actividad del movimiento vecinal. Pero vamos por partes.

En lo que se refiere a las exigencias de mayor participación ciudadana y la descentralización que debería ser parte del proceso de construcción de un modelo de democracia participativa, no solo no se avanzó desde el punto de vista de las políticas públicas, sino que la apuesta se situaba en la dirección opuesta.

Por parte del movimiento ciudadano se articularon diferentes iniciativas, tales como la celebración de plenos alternativos en algunos distritos o frente al Ayuntamiento de Madrid en el marco de la campaña de acciones de la Red Por la Dignidad de los Barrios; la realización de actos informativos y de acciones de protesta en contra de la *ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local* en las principales ciudades de todo

el Estado coordinadas desde la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV)...

Con la llegada del 15M la participación directa de la ciudadanía fuera de los cauces institucionales alcanzó proporciones históricas (se calcula que durante las primeras convocatorias de las asambleas populares en toda la Comunidad de Madrid llegaron a participar en las plazas de los barrios y municipios más de 75.000 personas en un solo fin de semana). También se vio reforzada la denuncia del cierre de los canales de participación institucionales que hasta el momento habíamos contestado casi en solitario.

Aunque explicaremos con más detalle el trabajo desarrollado en sus correspondientes apartados, cabe adelantar algunas cuestiones de carácter general para señalar aquellas “novedades” incorporadas al Plan Estratégico que se fueron plasmando en nuestra práctica.

Defensa de lo público

Entre las líneas de futuro señaladas por el Plan Estratégico indicábamos que “la defensa de lo público es un asunto nuevo dado los redoblados esfuerzos privatizadores de las políticas neoliberales de la derecha a las que no es inmune la izquierda institucional...”. En efecto, la cuestión se convirtió en uno de los ejes que vertebraron la contestación social y el terreno en el que la resistencia se mostró más dinámica y eficiente. La unidad de acción no estuvo exenta de tensiones internas y dificultades dada la enorme diversidad de organizaciones y movimientos que confluyeron en este frente, desde los sindicatos de clase hasta las asambleas populares pasando por las asociaciones vecinales, asambleas de trabajadores de los centros y sectores directamente afectados, pero dio como fruto las denominadas “mareas” que se opusieron con cierto éxito a los planes del Gobierno regional. Es el caso de la sanidad y el Canal de Isabel II. En ambos, aunque estamos lejos de poder bajar la guardia, podemos afirmar que se cosecharon importantes éxitos desplegando un amplio repertorio de acciones e iniciativas: manifestaciones, consultas populares, acciones judiciales, encierros, asambleas,...

Desde el punto de vista de nuestra organización, el papel del movimiento vecinal se ajustó a la política de alianzas definida en el Plan Estratégico: “La federación puede jugar un papel clave en la articulación de los movimientos sociales. A tal fin trabajará en la construcción de una amplia alianza de los movimientos sociales en torno a la defensa de los derechos sociales, los servicios públicos y la lucha contra los discursos y prácticas

discriminatorias, xenófobas y sexistas”.

En coherencia con esto, quizá el mayor aporte de la FRAVM a estas experiencias fuera el de ofrecer a las diferentes sensibilidades una referencia cómoda en la que encontrarse y nuestro esfuerzo se orientó, en buena medida, en esa dirección. De hecho, el papel de la FRAVM en la constitución y dinamización de la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública y en la Plataforma Contra la Privatización del Canal de Isabel II es innegable.

Cabe señalar también, con carácter más puntual, la experiencia de la huelga de limpieza viaria y jardinería en Madrid, en la que el movimiento vecinal aportó todo lo que le fue posible en forma de apoyo ciudadano a los y las trabajadoras, y que nos puede servir de referencia a la hora de definir nuestro papel cuando es el conflicto laboral el que toma el protagonismo en la lucha por los servicios públicos.

Solidaridad con los nuevos vecinos y vecinas: inmigración

Una de las líneas de trabajo que en el Plan Estratégico señalábamos que cobrarían importancia en el futuro era el del trabajo por la integración de los vecinos y vecinas inmigrantes. A los pocos meses de la aprobación del plan, la FRAVM convocó a todas las organizaciones que trabajaban en este ámbito para presentar las conclusiones y los planes de trabajo que nos marcábamos en el plan. Fruto de aquellas reuniones nació la Red por el Derecho a Tener Derechos, que se centró en tres de las propuestas generales que recogíamos en el plan: la denuncia de los Centros de Internamiento de Extranjeros, de las redadas racistas y de las leyes de extranjería discriminatorias. Si bien nuestra aportación en este ámbito fue modesta (no podía ser de otro modo dada nuestras limitadas fuerzas) y fue decreciendo a medida que iba imponiendo “otra agenda”, lo cierto es que nuestra aportación en la formación de un espacio unitario de trabajo fue positiva, aunque no fuéramos capaces de mantener el pulso.

El mantenimiento del Servicio de Dinamización Vecinal (SDV) constituyó, junto a la labor realizada en los barrios por las asociaciones, el grueso del trabajo desplegado por el movimiento vecinal en este plano. El libro publicado por la FRAVM en 2012, *Buenas prácticas en convivencia social e intercultural en el ámbito comunitario*, recoge solo una muestra de la ingente labor realizada por el SDV, como el proyecto Lengua y Cultura del barrio del Lucero; las iniciativas desarrolladas por la AV Pradera Tercio Terol en Carabanchel; el proyecto Historias de Tetuán de la AV Cuatro Caminos-Tetuán; la experiencia de mediación educativa desarrollada por las

asociaciones vecinales San Nicolás y La Incolora (Villaverde), el taller graffit-art de la AV de Valdebernardo-AFUVEVA de Vicálvaro; el rapeadero de la AV La Corrala de Lavapiés, el ejemplo de trabajo en red desarrollado en el Alto de San Isidro (Carabanchel) o el taller de funky en la AV La Unión de Fuencarral, ejemplos que no agotan la actividad del movimiento vecinal en torno a la participación y a la integración de nuestros vecinos y vecinas procedentes de otros países.

Cabe mencionar en este apartado el hecho de que la dimensión integradora de la lucha vecinal pasa por la participación y el ejercicio de la ciudadanía de nuestros vecinos y vecinas migrantes, por participar en las luchas ciudadanas que les son específicas y, por supuesto, en las que tienen un carácter general. Y lo hicieron, por ejemplo, promoviendo el nacimiento de PAH Madrid. Sin el concurso de las organizaciones como la CONADEE ecuatoriana y el trabajo que desde hace años venía desarrollando no hubiera sido posible la respuesta ciudadana que posteriormente se dio al drama de los desahucios y a los abusos del mercado hipotecario.

A escala local, este trabajo fue tomando cuerpo a lo largo de estos tres años con la constitución de plataformas en defensa de los servicios públicos en muchos municipios y distritos en las que la participación de las asociaciones vecinales fue una constante.

Medio ambiente

En el Plan Estratégico se mencionan, entre las temáticas que cobrarían fuerza, la lucha por la aplicación de políticas de precaución ante la contaminación electromagnética y la adopción transversal del discurso ecologista en todas nuestras reivindicaciones. Hay que señalar que, en efecto, el movimiento vecinal asumió esta perspectiva y se convirtió, por ejemplo, en un referente en el trabajo contra la instalación desmedida de antenas de telefonía móvil o en la dinamización de huertos urbanos. La FRAVM participa también en la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético.

De hecho, la Federación desplegó, como se verá en esta memoria, un enorme trabajo relacionado con la cuestión medioambiental que está llamada a convertirse, sin duda, en uno de los ejes centrales de cualquier organización que trabaje por mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Lucha contra la precariedad

El recrudescimiento de las condiciones de vida para gran parte de la población fue alcanzando cotas inaceptables hasta el punto que en nuestros

barrios se volvió a hablar de casos de desnutrición infantil. En algunos se pusieron en marcha iniciativas tales como comedores populares o bancos de alimentos para dar respuestas inmediatas encaminadas a hacer frente a la urgencia de carencias básicas.

También la FRAVM colaboró en el impulso y participó en diversos espacios de coordinación relacionados con esta cuestión, como el Observatorio de los Servicios Sociales, que comparte con sindicatos y organizaciones profesionales de trabajadores sociales o la Red por la Dignidad de los Barrios y Pueblos, de la que forma parte con algunas asambleas populares del 15M, la PAH, Juventud sin Futuro, etc.

Además, durante estos tres años se constituyó la comisión de Mayores, que centró su trabajo en la defensa de las pensiones y en la participación, junto con otros colectivos, de mayores en diferentes plataformas unitarias.

La cuestión de género

En este punto hemos de hacer autocrítica. Una vez más, la cuestión de género quedó relegada y el trabajo específico fue inexistente, al menos en lo que se refiere a la actividad de la FRAVM. Si en el Plan Estratégico se enunciaba la urgencia de abordar algunos aspectos de este tema, como el referido a la violencia de género, lo cierto es que no se concretó en iniciativa alguna, cuestión esta que debería hacernos reflexionar y llevarnos a adoptar alguna medida.

Instrumentos de actuación

En lo que se refiere a la parte más organizativa del Plan Estratégico nos reafirmamos como movimiento vecinal en las coordenadas que fueron definiendo nuestros pasos y nuestra esencia: el binomio presión-negociación, protesta-propuesta que, en buena medida, define al movimiento vecinal como un movimiento socialmente útil que aporta soluciones concretas a problemas concretos a través de ese proceso que forma parte de nuestra historia diaria. Incluye un tercer elemento que, además, recobró vigencia de la mano de la oleada de movilización social de los dos últimos años: la asamblea. Para el movimiento vecinal la asamblea "es y ha sido el instrumento por excelencia de organización de las multitudes" y está presente en todos los procesos de movilización protagonizados por el movimiento vecinal. La asamblea resume en buena medida el modelo organizativo que nos es propio y a la concepción de la democracia participativa que defendemos. En el desarrollo lógico de este espíritu democrático participativo, asambleario, podemos situar otro de los

instrumentos de actuación que en el Plan Estratégico se definieron como claves para el futuro: la gestión, cogestión y autogestión de equipamientos y recursos. Si bien es cierto que hay experiencias históricas en este sentido que cuentan ya con un largo recorrido en la historia del movimiento vecinal, también lo es que en los últimos años este tipo de iniciativas recobraron un impulso renovado en centros sociales, plazas, parques, equipamientos deportivos, huertos urbanos... Meseta de Orcasitas, Mariano Muñoz, los huertos urbanos, el Espacio Vecinal Montamarta, Seco, la plaza de la Cebada o el Albergue de San Fermín... son solo algunas de estas experiencias. Muchas de ellas están conformando un espacio de coordinación denominado Hacendera, palabra empleada en castellano antiguo para denominar a los trabajos vecinales que se hacían en beneficio de la comunidad.

Propuestas sectoriales

El Plan Estratégico define políticas y reivindicaciones concretas para los diferentes ámbitos donde trabajamos. No es cuestión aquí de reproducirlas: ahí está el documento y puede compararse con los trabajos desarrollados por las diferentes comisiones a lo largo de estos años, que queda recogido en los capítulos siguientes de esta Memoria. Se verá hasta qué punto el trabajo desarrollado y las circunstancias en las que tuvimos que hacerlo dotaron de pertinencia a lo que en su momento elaboramos de manera colectiva y recogimos en el Plan Estratégico.

1.2. La Conferencia Vecinal: actualizando planes y mirando al futuro

Una de las consecuencias prácticas del Congreso Vecinal que celebramos en Meseta de Orcasitas en 2009 fue el mandato de celebrar, cada tres años, un encuentro en el que las asociaciones vecinales evaluáramos y discutiéramos sobre nuestra política común y los pasos futuros. Una revisión de nuestro Plan Estratégico que tuvo lugar a lo largo de varios meses en reuniones por distritos y municipios que tuvo por resultado un documento de trabajo del que se extrajeron una serie de propuestas concretas que se discutieron en la Conferencia Vecinal celebrada en diciembre de 2013 y en la que participaron unas 160 personas en representación de 80 asociaciones.

En términos generales, las asociaciones vecinales valoraron de forma positiva el alto grado de participación del movimiento pero señalaron, asimismo, la necesidad de afinar más el diseño metodológico.

Los documentos resultantes fueron puestos a disposición de las asociaciones vecinales a finales de 2013. A continuación presentamos una relación de aquellas propuestas concretas que se acordaron, tareas concretas que deberá desarrollar la Junta Directiva que salga de las elecciones de febrero de 2014.

Asociaciones y barrio

- Generar un espacio de trabajo específico en torno a la “democracia, represión y participación” que pueda desarrollar, entre otros, las siguientes iniciativas:
 - Acciones de presión y de desobediencia que supongan un desafío a las crecientes limitaciones (antes recoger información de manera exhaustiva y rigurosa).
 - Elaborar una propuesta unificada sobre participación ciudadana y espacios públicos.
 - Elaboración de un “decálogo vecinal para el uso del espacio público”, una suerte de “ordenanza vecinal”
 - Elaboración de un catálogo de jurisprudencia favorable a los usos colectivos y ciudadanos del espacio público.
- Realización de plenos alternativos, al menos uno al año, de manera coordinada entre los diferentes distritos.
- Presionar y trabajar para conseguir la cesión de espacios públicos, incluidos edificios.
- Preparar una movilización conjunta en los distritos y municipios en los que sea posible, coordinando a todos los grupos y colectivos, siguiendo el modelo de la Marcha de los Siete Barrios del año pasado en Usera.

Asociaciones vecinales-FRAVM

- Se plantea la idoneidad de una agenda común de actividades en la web de la FRAVM que gestionen las asociaciones vecinales.
- Se recuerda que el dominio de la FRAVM, aavvmadrid.org, está disponible para todas aquellas asociaciones que quieran tener ahí su mail.
- Establecer una red interna de comunicación de ida y vuelta, que

permita conocer lo que se hace en todas las asociaciones.

- Organizar un taller de formación de comunicación para las asociaciones y que se haga un censo de las necesidades de las mismas en esta materia.
- Incluir en la web de la FRAVM la información referida a los recursos de las asociaciones: locales, actividades...
- Mejorar la coordinación entre las diferentes estructuras de la FRAVM (asociaciones, coordinadoras de barrios/distritos, pueblos, y la Junta Directiva) a la hora de realizar convocatorias, con el objetivo de evitar, en lo posible, solapamientos.
- Reforzar la comunicación externa, pues no se visibiliza el potencial de la FRAVM. Entre otras cuestiones se menciona la información a los partidos.
- Elaborar un Plan de Comunicación que incluya a las asociaciones vecinales y cuestiones relativas a la formación en la materia. Para llevar todo esto a cabo, se acuerda constituir un grupo de trabajo que elabore el plan.

Estructura territorial de la FRAVM

Coordinadora de pueblos. Se habla de formar coordinadoras para agilizar los procesos y reforzar los pueblos, incluso se menciona la posibilidad de nombrar una persona como coordinadora territorial, que puede ser un responsable de la Junta Directiva que se reúna regularmente con las coordinadoras comarcales y de pueblos. Se habla también de la necesidad de un plan de ampliación de la FRAVM, pues hay muchos pueblos de más de mil habitantes que carecen de asociación vecinal. Se acuerda realizar una asamblea de pueblos donde se debatan las posibles formas y estructuras de coordinación.

Coordinadora de Madrid-ciudad. Se propone crear una coordinadora de asociaciones vecinales de ámbito municipal en Madrid donde se adopten estrategias comunes ante problemas compartidos (permisos para ocupación del espacio público, etc.), una propuesta a la que se enfrenta el riesgo de multiplicar órganos y burocracia. Se acuerda, por tanto, que la Junta Directiva convoque a las asociaciones vecinales de Madrid o bien periódicamente o para abordar algún

tema común o bien, que los encuentros se convoquen a iniciativa de las propias asociaciones cuando haya temas de interés común.

Discurso regional

Se echa en falta un discurso regional de la FRAVM ante cuestiones tales como el parque nacional de Guadarrama, Eurovegas, las carreteras comarcales... Es necesario habilitar algún mecanismo para que la FRAVM adopte una posición clara en aquellos casos en los que no haya consenso entre las asociaciones vecinales afectadas.

Recursos

- Crear un banco de recursos con acceso a todas las asociaciones vecinales donde compartir formularios, procedimientos, recursos, materiales y documentos.
- Conformar una red de profesionales de la abogacía que colaboren con el movimiento vecinal partiendo de los que ya lo hacen.
- Promover la creación de una red de personas expertas en diferentes ámbitos que colaboren con el movimiento ciudadano de forma voluntaria que se reúnan periódicamente.
- Buscar recursos y nuevas formas de trabajo mediante convenios con universidades para contar con la colaboración de expertos, o con institutos para intercambiar espacios de prácticas.
- Abrir un espacio de intercambio de experiencias exitosas desarrolladas con escasos recursos.

Asociaciones vecinales y movimientos sociales

- Articular un discurso y protagonizar conflictos desde el movimiento vecinal en torno a temáticas como:
 - Participación: falta de descentralización, plenos a mediodía...
 - Moratoria de la deuda municipal y carácter antisocial de los presupuestos
 - PGOUM
 - Remunicipalización de los servicios públicos y de las prestaciones perdidas.

- Seguir ofreciendo nuestra infraestructura a los movimientos sociales de los barrios, con cuidado de no convertirnos en entidades de "usar y tirar".
- Elaborar un documento que fije la posición de la FRAVM con respecto a la defensa y gestión de los servicios públicos y que sirva de referencia a las asociaciones. El proceso de elaboración podría servir para entablar diálogo o, en su caso, para ser redactado de forma conjunta con otras entidades, siguiendo el ejemplo del documento de gestión del Canal de Isabel II redactado por la Plataforma contra la Privatización del Canal.
- Convocar una asamblea monotemática a principios de enero para diseñar una movilización descentralizada del conjunto del movimiento vecinal a unos meses vista siguiendo la experiencia de la Marcha de los Siete Barrios de Usera. Sería un día de lucha del movimiento vecinal que tenga en cuenta las particularidades de los pueblos para que las asociaciones de estos puedan sumarse.

Durante este trienio, una comisión de trabajo llevó a cabo una encuesta entre las asociaciones vecinales federadas para sondear las necesidades e intereses del movimiento de cara a diseñar el modelo y el programa formativo que habría de tener la Escuela Vecinal, una iniciativa recogida en el Plan Estratégico. La agudización del conflicto social generado por las medidas de las diferentes administraciones para enfrentar la crisis económica apartaron la labor realizada. La FRAVM, sin embargo, no abandona un proyecto que considera de enorme interés.